

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL

Riohacha (La Guajira), tres (3) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

AVISO AL PÚBLICO 068

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJAL7-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) de hoy para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

- Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de MARVIN ENRIQUE LOZANO MAESTRE contra COLPENSIONES SECCIONAL RIOHACHA Y OTROS.

Radicación: 44001.31.10.001.2017.00382.01

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

Ramona Pérez L.
08 - NOV - 2017.